

viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Segovia, sita en plaza del Doctor Laguna, 5, Segovia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Segovia. «Joaquín Álvarez Mateo, Sociedad Limitada». B-40106106. SGSG-9400016.

Madrid, 11 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área Jurídica de Tramitación, Enrique G. Martínez Pinto.—50.712.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ávila, sita en plaza de la Catedral, 2, Ávila.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Ávila. Borralló Medina, Rafael. 50.281.749-T. EB1GYH.

Ávila. Jiménez García, David. 6.568.991-F. ECB05CVR.

Ávila. Armela Mira, Miguel. 50.096.143-G. ECB05CWS.

Ávila. González García, Pedro. 6.554.427-W. ECB05CXB.

Ávila. Fernández Díaz, Eduardo. 51.845.527-P. ECB05CXX.

Ávila. García Manteca, Francisco. 6.573.955-A. ECB05CXZ.

Ávila. Jiménez García, Martín. 6.581.850-D. ECB05CYF.

Ávila. Torres Moya, Eduardo. 11.806.527-Y. ECB05CYJ.

Ávila. Sánchez Rodríguez, José. 6.580.482-K. ECB05CYV.

Ávila. Muñoz Martín, Miguel. 3.438.256-D. ECB05CZE.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área Jurídica de Tramitación, Enrique G. Martínez Pinto.—50.707.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alava, sita en calle Olagübel, 1, Vitoria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Álava. Fernández Herrador, Eduardo. 16.263.674-Y. EB2FJY.

Álava. Beltrán de Heredia Elorza, Javier. 16.248.176-X. EB2FQI.

Álava. Muñoz Rodríguez, Ignacio. 30.583.349-L. ECB01FFX.

Álava. Seoane Portela, Pablo. 76.814.123-B. ECB01FFZ.

Álava. Díaz Seoane, Óscar. 16.294.129-D. ECB01FGA.

Álava. Quintana Mariscal, Valentín. 72.432.979-E. ECB01FGC.

Álava. Macías Machio, José Manuel. 30.670.424-Q. ECB01FGF.

Álava. Díez Govantes, José María. 16.499.878-T. ECB01FGI.

Álava. Aznar Guzmayo, Francisco. 16.249.016-E. ECB01FGJ.

Álava. Francés Andrades, Antonio. 25.556.578-J. ECB01FGW.

Álava. Castillo Ortego, Miguel Ángel. 18.595.508-P. ECB01FHN.

Álava. Barrutieta Altuna, Aritz. 30.668.651-Z. ECB01FIF.

Álava. Cruz Muñoz, Manuel. 16.258.593-P. ECB01FIH.

Álava. Díaz González, Ricardo. 16.538.454-M. ECB01FIZ.

Álava. Pérez Beltrán de Heredia, Alberto. 16.253.852-M. ECB01FJA.

Álava. Pascual Bautista, Carlos. 18.598.886-M. ECB01FJC.

Álava. Lafuente Martínez de la Puente, Félix. 20.178.863-C. ECB01FJM.

Álava. Manterola Berridi, José León. 15.905.823-N. ECB01FJQ.

Álava. Puelles Soguero, Santiago. 16.280.135-E. ECB01FJV.

Álava. Busto Gómez, Juan Ángel. 13.290.361-H. ECB01FKA.

Álava. Alustiza Goiburu, Jesús María. 34.085.664-D. ECB01FKO.

Álava. Álvarez Penedo, Jesús. 16.293.320-M. ECB01FLC.

Álava. Carrasco Díaz de Ilarraza, Enrique. 16.269.553-C. ECB01FLE.

Álava. Mejuto Iglesias, José Antonio. 15.957.498-Y. ECB01FLW.

Álava. Ferreira, Domingo do Nascimento. X1.636.724-K. ECB01FMD.

Álava. Molina Bello, José María. 16.265.647-R. ECB01FMI.

Álava. Calatayud Sánchez, José Luis. 16.284.971-M. ECB01FMM.

Álava. Sánchez Seguer, Walter Alejandro. X1067202W. ECB01FMT.

Álava. Alonso Armendia, Óscar. 18.595.342-A. ECB01FNH.

Madrid, 13 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área Jurídica de Tramitación, Enrique G. Martínez Pinto.—50.696.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería, sita en calle Hermanos Machado, sin número, Almería.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.